



Chetumal, Quintana Roo, a 20 de marzo de 2025

*"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento que, en lo correspondiente al **artículo 93 fracción I inciso o**, actualmente la SEDETUR se encuentra trabajando en colaboración con la Secretaría de Turismo Federal en el desarrollo de un Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana para Turismo Inclusivo cuyo objetivo es promover y hacer efectivo el derecho de las personas con discapacidad para acceder a los servicios turísticos, recreativos o de esparcimiento.

Lo anterior con la finalidad de ser publicado en el apartado de Transparencia que se encuentra en la Plataforma de esta Secretaría según los Lineamientos técnicos generales.

Sin más que añadir, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que requieran

**ATENTAMENTE**

**DR. OIMAR GOVEA HERNÁNDEZ**  
**SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO TURÍSTICO Y MEJORA REGULATORIA**



**SEDETUR**  
SECRETARÍA  
DE TURISMO